en conduzga Cosgrano de la Paz
Pedro de Narvaez de la Cal y
Sandoval para la Guerra pretendo
estar dicho que quanto antes genet
cera dho Reparon y cumplido
y Dezia Vuestra Al. Real Señ. D.
a su Rl Persona los Cau. Vagajes =
Y asimismo se Vio una carta escripta
por dho Dn Carlos de Luque Corregr
Corregr de Nra Señ. en que Vuestra
Se halla en el Campo del Rompido
delos Soldados Reparidos en Pzas
de orden de S. Mg. Y que Vuestra
para que Vuestra Remita los dos que
le faltan para el Cumplim. de los Doze
Y por la vista del Contenido de la
Carta = Acordo Asimismo se cumpla
dho que Carlos y Dezando hazer del
Señ. Don Carlos Sanz de Monroy Cavo
Padre del Convento llamado Pedro y
por le Combiene se de providencia en
obras en Virtud de las Cartas Reales
y dhos hazen de Vuestro y Reales ord.
Y Vuelvan en su lugar siendo Vagajes
para el manejo de las armas nose
Vaya dho Señ. con la qualidad
que se dice del Regimto. Y en este
punto dela Comdencia para que
en lugar del Convento Vaya Pedro
dize como dho que ay para